

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2023 348660 - Expediente CPC 2022/066-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de la

jardinería / Requerimiento de documentación previa a la adjudicación

En su reunión del día 17 de julio, la Mesa de Contratación, tras el análisis de la oferta económica de la licitadora admitida en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia de conformidad con lo previsto en el Pliego Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, ha propuesto como mejor oferta la correspondiente a **VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA SL**, que ha obtenido un total de 92,50 puntos y una proposición económica que asciende a la cantidad de doscientos quince mil novecientos ochenta y nueve euros con noventa y seis céntimos de euro -215.989,96 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido-.

En tal sentido, la Mesa ha dispuesto que se requiera a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el plazo legalmente establecido presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Por tanto, se requiere a la licitadora **VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA SL** por un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde la notificación de esta comunicación, para que proceda a entregar la documentación indicada.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-, la documentación requerida será presentada a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)-, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández Secretario